

beran entrar los de la primera Clase con
la talla de cinco pies menos diez y ocho
lineas, pasando en seguida a la tercera,
y haciendo en ella la misma graduacion
en la talla de cinco pies cumplidos, y cinco
pies menos una pulgada; sino bastaren
estos separará a los de la Segunda Clase con
cinco pies menos diez y ocho lineas, despues
los de la tercera de igual talla, sin admiti-
rá en ninguna de estas clases ninguna
excepcion, sea la que fuere, mas que la de
impedimento fisico, y la que concede a los
Portillones la Real Orden de diez de Mar-
zo de este año, entendiendose derogadas to-
das las demas que estubieren concedidas con
fecha anterior al treinta y uno de Agosto.
Lo que comunico a N. de acuerdo de la mis-
ma Junta para su puntual observancia
en lo sucesivo. Dios guarde a N. muchos
años. Murcia y Septiembre quince de
mil ochocientos y nueve = Joaquín de Elque-
ta Vice-Presidente = Señores Justicia y Ayun-
tamiento de la Villa de _____

Corresponde con su Original que por ahora queda en

